



# El Mundo



DIARIO DE LA MANANA

AÑO I

SAN JOSÉ, C. R. JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1926

## El Ex-Dictador Pangalos de Grecia será desterrado Los Reyes de Bélgica víctimas de un accidente automovilístico

### Un aviador americano volará de Filadelfia a California Vía el Canal de Panamá

El Ex-Dictador Pangalos será desterrado

(Copyright by United Press)

Atenas, 25.—El Almirante Condouriotis se hizo cargo ayer de la presidencia de la República de Grecia. El Ex-Presidente depuesto, Pangalos, será desterrado a una Isla del Mar Egeo.

### Un vuelo de Filadelfia a California por la vía del Canal de Panamá.

(Copyright by United Press)

Washington, 25.—El Departamento de Marina anuncia que el Comandante John Rodgers saldrá de Filadelfia en Octubre, en un vuelo hasta San Diego, California, por la vía del Canal de Panamá, con objeto de probar el nuevo hidroplano de la escuadra que se denominará PN-10. Este vuelo no tiene ninguna reacción con el que se hará a la América del Sur en el otoño. El comandante Rodgers fué el mismo que intentó hace algún tiempo el vuelo sin paradas de San Francisco a Hawaii, y que cayó en pleno mar, donde estuvo varias horas perdido.

### Será decretada la continuación de las regulaciones de emergencia en Inglaterra.

(Copyright by United Press)

Londres, 25.—El Rey Jorge ha convocado a un Consejo Privado que debe reunirse en el Castillo de Balmoral para decretar la continuación de las regulaciones de emergencia, de acuerdo con las cuales Inglaterra ha estado siendo gobernada desde el comienzo de la huelga de mineros de carbón, el 1.º de Mayo. También tiene por objeto la reunion convocar al Parlamento para que apruebe esta continuación de las regulaciones. La convocatoria se hará para el 30 de Agosto.

### Un marinero griego trata de dar la vuelta al mundo en un pequeño bote

(Copyright by United Press)

Nueva York, 25.—Dimitri Sigelakis, marinero griego de 27 años de edad, salió de Sheepshead Bay ayer en la tarde, iniciando un viaje alrededor del mundo en un bote de 22 pies de largo. En 1924 Sigelakis hizo un intento semejante, pero tuvo que abandonarlo a 140 millas de distancia de la costa, cuando una tempestad hizo que perdiera su sextante y se le reventara el tanque de agua. Tiene confianza de que su equipo actual sea mas apropiado para la aventura, piensa recorrer 36,000 millas en tres años y medio, via Gibraltar y Barcelona, Italia, luego a través del Canal de Suez al Océano Indico, Manila y Nueva York via el Canal de Panamá.

### Estello Taylor no presenciara el match de campeonato de su marido Jack Dempsey

(Copyright by United Press)

Atlantic City, N. J. 25.—Jack Dempsey ha llegado a esta ciudad y comenzará inmediatamente su training en su nuevo campamento. Mrs Dempsey ha declarado que no presenciara el encuentro de campeonato de su marido contra Gene Tunney, que se celebrará en Filadelfia el 23 de setiembre.

### La tempestad tropical en el Golfo de México

(Copyright by United Press)

Washington 25.—Según un dato del Observatorio Meteorológico la tempestad tropical desatada en el Golfo de México, tocará la costa americana entre Burrwood, La. y Calveston. Se ha localizado actualmente en la latitud 26 longitud 92 del noroeste del Golfo.

### Estalló una bomba en un banco de los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Pittsburg, Pa. 25.—Un hombre vestido de trabajador colocó ayer en la tarde una bomba en el Farmers Deposit Saving Bank, después de haberse negado el cambio de una nota de dos mil dólares. Todo el interior del establecimiento fué seriamente dañado, habiendo muerto un hombre y resultando dos gravemente heridos. Muchos transeuntes que pasaban frente al Banco recibieron también heridas leves. El hombre, que según los empleados del Banco, tenía aspecto de extranjero, presentó al cajero D. J. Jones una nota pidiendo dinero. Jones llamó a otros empleados y a la policía especial del Banco. Dos oficiales, M. George Mortman y Albert Anderson, trataron de detener al hombre. Cuando iban a cogerlo, dió un puntapié a un carril que había dejado sobre el suelo. Inmediatamente estalló la explosión. Se dice que el mismo asesino pereció, habiéndole la bomba destrozado la cabeza.

### Inglaterra pide a Polonia 200.000 toneladas de carbón

(Copyright by United Press)

Varsovia 25.—El Gobierno Británico ha pedido 200,000 toneladas de carbón polaco, que debe ser despachado en Setiembre para aliviar la crisis originada por la huelga.

### El movimiento de la bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York 25.—El mercado de valores estuvo un tanto inseguro debido a las fuertes ventas de valores industriales durante la tarde, habiendo terminado súbitamente la reacción en los precios que se inició el lunes y que duró aun en la mañana. En la mañana aumentó el General Motors, cotizándose hasta a 214. Poco mas tarde bajó a 211 y subió luego nuevamente hasta 214.74, para bajar a la hora del cierre a 209. United States Steel se mantuvo más firme, abriendo a 152 7/8, llegando hasta 153 y perdiendo más tarde sólo un punto. Los valores ferrocarrileros estuvieron mas firmes que los industriales. Las monedas extranjeras estuvieron invariables, con excepción de las pesetas españolas, que perdieron varios puntos.

### El caso de un periodista americano asesinado

(Copyright by United Press)

Cantón, Ohio, 25.—El caso del asesinato del periodista Mellett fué pasado ayer a las Cortes Federales, junto con una demanda de Mrs. Mellett, viuda del muerto, de un juicio civil por cien mil dólares contra Luis Mazer.

## El General Volio y la candidatura de don Arturo Otras cosas que nos dijo el General

En una de nuestras ediciones anteriores informamos a nuestros lectores del rumor público que da por cierta la candidatura del Licenciado don Arturo Volio por el grupo de los Republicanos Históricos. Dijimos también que el General Volio iba a apoyar con su partido esa candidatura.

La noticia parece haber tenido confirmación en el silencio que han observado los Jefes de esa fracción del Partido Republicano. El que calla otorga, dice el refrán. Todo hace creer, pues, que esa candidatura del Licenciado Volio sea un hecho.

Alguna duda abrigábamos sobre el decir de que el General apoyaría esa candidatura. Pero ayer tuvimos confirmación de la noticia.

Fué el mismo General quien nos la confirmó. Con él conversamos algunos momentos.

La conversación, desde luego, giró alrededor de ese tópico que actualmente ocupa la atención de todos.

—¿Qué hay de la candidatura de don Arturo? interrogamos.

—La única noticia es la que

Uds. dieron. No sé lo que sobre el particular hayan resuelto los señores del grupo de los Republicanos Históricos.

—Pero entendemos que Ud. apoyará al candidato de ese grupo.

—Así lo he pensado y hasta lo he prometido. No solo en el caso de que sea mi hermano Arturo el candidato, sino aún cuando quien se elija sea otro. Pero mi ofrecimiento es condicional. Tengo antes que consultar el parecer de los directores del Reformismo, y luego obtener la promesa inquebrantable de los Republicanos Históricos, de observar cumplidamente nuestro programa. Yo no tengo interés ninguno en ser Presidente. Todo mi anhelo es que lleguen a cristalizarse los principios de nuestro programa, que es lo que he prometido a mis amigos. Después de eso se realice, me contentaré con sentirme satisfecho de mi obra y con retirarme a mi casa de Santa Ana, donde quiero pasar los últimos días de mi vida ni envidioso ni envidiado.

—Y si los republicanos his-

—Pasa a la página 8.

### Se convoca al Parlamento Británico para prorrogar regulaciones de emergencia

La guerra en el futuro es inevitable

(Copyright by United Press)

Williamstown, Mass. 25.—En un discurso pronunciado ante el Instituto de Política, James Norris, Presidente de la Sociedad Americana Química, manifestó que los Estados Unidos han descuidado su preparación para la inevitable guerra del futuro en que se usarán principalmente gases asfixiantes, aun cuando el país ha tomado medidas adecuadas en otros problemas de defensa. Agregó que los políticos y los humanitaristas equivocados han frustrado las preparaciones para la moderna defensa contra los gases, aun cuando mientras los Estados Unidos han estado almacenando grandes cantidades de explosivos para los futuros de prueba. Morris sostiene que la guerra es inevitable en el futuro.

### Todos los aspirantes a la travesía del Canal de la Mancha abandonan su intento.

(Copyright by United Press)

Cape Griz, 25.—Todas las personas que trataban de cruzar a nado el Canal de la Mancha, tuvieron ayer en la mañana que abandonar su intento.

### Un accidente automovilístico a los reyes de Bélgica

(Copyright by United Press)

Londres, 25.—Un despacho recibido de París dice que un automóvil en que viajaban el Rey Alberto y la Reina Isabel de Bélgica, chocó contra el parapeto de un puente de Calais. La real pareja salió ileso y continuó su viaje en automóvil alquiler.

### El cambio en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Nueva York, 25.—Cotizaciones de monedas extranjeras. Libras esterlinas 4.85 1/4. Francos franceses 285.1/2. Liras 330. Francos suizos 1931. Pesetas 1553. Marcos 23.80.

### La enfermedad de un famoso nonagenario americano

(Copyright by United Press)

Danville, Ill. 25.—«Uncle» Joe Cannon, famoso personaje americano, que tiene ya 90 años de edad, está sufriendo de un ligero resfrío. Los médicos que lo asisten declaran que está débil pero niegan que, como se rumoraba, esté agonizando.

### Las apuestas siguen favoreciendo a Jack Dempsey

(Copyright by United Press)

Nueva comisión informara el resultado de un juego de Tunney y Co. anulado a \$ 12 2 a 1. Dempsey es favorito para el partido, que se

# La pelea Dempsey Tunney

## Algunos datos sobre Tunney

A esta hora ya se tiene certeza de que más o menos dentro de un mes el Campeón Completo, Jack Dempsey, perderá su título de haber estrado al de un año.

Conoció la gran pelea y su tepeador, en contrincante comparativamente poco.

Por esta razón voy a permitir dar a los aficionados unos detalles que les servirán para formarse un criterio de las probabilidades de encuentro entre estos dos antes del cuadrado mágico.

Tunney es un producto americano, del cual se parte durante varios años en el que conquistó varios laureles. Es un peleador que desde el principio de su carrera prestó mucha atención al entrenamiento y a observar un modo de vivir ejemplar. Cuando al fin logró ganar el Campeonato del Ejército y la Marina, ingresó en las filas de los boxeadores profesionales.

Se dice en los Estados Unidos que durante los últimos tiempos ningún boxeador ha sido manejado con tanto cuidado ni con mejor intención de llevarlo poco a poco a la cumbre de la profesión. Su "manager" no quiso oponerle desde el principio a las grandes estrellas del ring. Por el contrario, le dio la oportunidad de lucirse contra adversarios de tercera clase para que pudiera así ir ganando experiencia y astucia, despertándole al mismo tiempo la confianza en sí mismo. Esta educación de un peleador se llama de "hard locks" (golpes duros). De ese

modo el aspirante viaja por todo el país y va oponiéndose en las ferias a todo aquel que tenga ganas de probarse; educación muy severa, desde luego, pero que produce infaliblemente el hombre de resistencia, astucia y gran cantidad de recursos.

Tunney midió últimamente sus fuerzas contra boxeadores de primera categoría y hace poco se trató de arreglarle un match contra Carpentier, el ídolo de Francia. Pero parece que este último prefirió un enemigo menos peligroso, ya que sus días de gloria han pasado.

Uno de sus mejores matches fué ganado contra el campeón de Canadá, Jack Renault hombre de peso mucho mayor que el de Tunney. Esta victoria, en sí, no es sin embargo prueba de que Tunney haya llegado a la clase de peleadores de la talla de Dempsey. Siempre hay que tomar en cuenta que el campeón es un peleador excepcional a la par de ser un magnífico boxeador. El ser campeón del mundo vale varios millones y Dempsey, para la próxima lucha, habrá además de entrenarse debidamente.

Dentro de pocas semanas habrán de enfrentarse estos dos gigantes y sin duda alguna el match va a ser muy interesante. Pero el que quiera seguir la opinión de los expertos, harán bien en no exponer su dinero apostando a favor Tunney, porque los cables nos han dicho que en los Estados Unidos se hacen apuestas de nueve contra 5 en favor del campeón Jack Dempsey.

O. R. BRUCE



# Notas breves

En la Calle 12 cayó con un síncope el señor Francisco Valerín, de 45 años, sufriendo una herida en la cabeza. Se le condujo al Hospital en la ambulancia.

—El menor Hugo Porter Murillo, a quien una bestia le dió una patada causándole una lesión en la mejilla derecha, se le condujo ayer al Hospital donde se le han hecho las curaciones del caso.

—En Tururares se preparan para celebrar el día de Santa Rosa, el 30 de este mes, con algunos festejos religiosos. Reina mucho entusiasmo en aquel lugar y pueblos vecinos por estos festejos.

—El señor Guillermo Charvarría se ha quejado de que fue atropallado por el coche de un señor Zúñiga, resultando con fuertes golpes en un brazo.

—Muy aprovechados se encuentran los alumnos de la Escuela Nocturna de Adultos,

bajo la dirección de don Ramón Rodríguez. Obreros y obreras dedican al estudio en esta escuela las horas de descanso que les quedan después de sus labores diarias.

—El señor don Abelardo Cisneros ha comprado a la Costa Rica Motor Co. un cómodo carro, con el que hace servicio entre esta capital, Cartago y el Zapote.

—En casa de las señoritas Clemencia y Amalia Alvarado, en San Francisco de Asís, se celebró una simpática fiesta a la que asistieron apreciables señoritas del lugar.

—Vecinos de Calle Blancos se han quejado de que vecinos de San Juan han estado acarreado blocks de césped de las calles de aquel distrito, sin tener autorización municipal para ello.

—El señor Antonio Morales Castro ha dirigido un oficio al señor Gobernador de Provincia, manifestándole que se encuentra preso en la Penitenciaría por orden del Agente Principal de Policía, sin saber el motivo por el que se le ha privado de su libertad.

—Para la Asamblea de mañana en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, han sido citados nuevamente, por hoja volante todos los comerciantes del Mercado General. Esta será la última reunión a que serán convocados aquellos señores.

—Según parece, en la terminación de la famosa perrera se tardará unos quince días más. Aquella será una obra estable, propia para una exposición de animales y no para encerrar en ella, por breves días, despreciables falderillos.

## Un desgraciado accidente en Grecia

El martes 24 del corriente, ocurrió en ésta una desgracia, que todos hemos lamentado bastante. Un niño de 5 años de edad, hijo de don Victor Morera, lo envió su mamá a traer hojas de plátano, en el trayecto, resvaló y en la caída se introdujo un puñalillo que llevaba para cortar las hojas atravesándose el cuello con el arma, que él mismo se sacó de la herida pero al caminar un corto trecho cayó sin vida, pues se cortó la yugular.

Al lamentar el suceso, damos el más sentido pésame a sus afligidos padres.

NOTICIERO



Arthur Savage & Co. Ltd.  
San José

# El debut de Estrella Irué en el Teatro América



Esta gentil artista que en su temporada en el Teatro Nacional, se conquistó por su arte exquisito las simpatías y el aprecio de nuestras familias y del público en general, que supo apreciar el arte fino y elegante de esta simpática artista, nos comunica que antes de ausentarse ha resuelto hacer una temporada en el simpático Teatro América, para darnos a conocer un repertorio nuevo de canciones presentadas muy originalmente, que tienen que llamar la atención de nuestro público, por su novedad y por el grandioso lujo con que los presentará.

Estrella con el afán de corresponder al aprecio que le ha demostrado nuestro público, ha resuelto presentar en esta temporada los mejores números de su extenso repertorio, montados todos con la novedad y la suntuosidad que los que presentan en el tan conocido Folies Bergere de París, donde el espectador no sólo tiene el placer de contemplar a la artista en el escenario sino que tiene momentos que la artista desciende a

la platea para satisfacción de los espectadores, convirtiendo la sala del teatro en un momento de alegría, luz y elegancia; y estos son los espectáculos que hoy triunfan en París y en las grandes capitales y estamos seguros que lo mismo triunfarán entre nosotros, pues nuestro público siempre ha sabido apreciar lo bueno y lo novedoso.

Hoy por la noche dada la gracia, belleza y lujo de Estrella Yrué, el Teatro América lo veremos convertido en un pequeño Folies Bergere pues la gentil artista no sólo presentará un escenario sino que habrá momentos que bajará a la platea y hará las delicias de los espectadores convirtiendo la sala del teatro en momentos de verdadera alegría.

La empresa nos comunica que para la función de hoy son muchas las familias que tienen reservadas sus localidades y es de esperar que esta noche el Teatro América será una noche de gala, donde se verá reunido lo mejor de nuestra sociedad,

## Pianos alemanes Waldemar

DE

# TRANSMISION

# GRATON & KNIGHT

"Hechas expresamente para transmitir más fuerza por menos costo".

**COMPLETA FIRMEZA Y ELASTICIDAD. RESISTENCIA A LA TENSION DESTRUCCION EXTERNA.**

Todo esto se obtiene por medio de selección del cuero, curtido especialmente para correas de esta marca, sin cortaduras o piquetes y libres de sustancias nocivas al cuero.

MON TRADING CO.  
SAN JOSE

# Choque de un automóvil con una motocicleta

Los señores Carlos Zúñiga O. y Gonzalo Quirós G. viniendo en su motocicleta por la calle 3ª Sur, y con rumbo Sur a Norte, al llegar a la esquina de la Avenida 12 se encontraron con el automóvil

Nº 1172 que llevaba dirección Norte a Sur, atropellándolos.

La motocicleta recibió algunos daños y el joven Quirós sufrió golpes de alguna consideración.

# Comisión de la Comisión de Cañería y Cloacas

Con la concurrencia de los Miembros Fournier, quien presidió, Matamoros y Fallas, celebró sesión la Comisión de Cañería y Cloacas. Estuvieron presentes además, los señores Jefe Ingeniero Municipal y Auxiliar Arquitecto.

**Junta carretera Dulce Nombre**

Fue leída el acta anterior aprobándose, con la aclaración presentada por el señor Matamoros al acuerdo V. referente a la Junta de la carretera de Dulce Nombre, y que dice: No fse le puede atender su gestión tan pronto, con el objeto de considerar la cuota con que pueda contribuir esta Comisión.

**Pajas de agua**

Habiendo comunicado el Contador Municipal que su oficina ha hecho un estudio de las propiedades que no pagaban pajas de agua después de la inspección realizada por la Ingeniería se ha procedido a hacerles el cargo respectivo, rogando decirle si se les cobra canon a las pajas de agua directas, se acordó manifestarle que debe cobrar el canon respectivo.

**Acequia Las Arias**

Leído el informe del señor Contador Municipal en que manifiesta que en relación con el acuerdo XVII de 11 de agosto en curso, sobre los enteros por reintegro del alcantarillado acequia Las Arias, se permite manifestar que la resolución del asunto no corresponde a su oficina, pues en el Presupuesto vigente aparece en la Comisión de Sanidad tal reintegro, siendo de rigor que las Comisiones de Sanidad y de Cañería se pusieran de acuerdo al respecto, ordenando el traspaso conforme lo exige la ley, si lo creyese del caso, se acordó: hacerle ver a la Comisión de Sanidad que esta Comisión ha tenido que hacer fuertes gastos en el alcantarillado de Las Arias y que es de esperar que ellos reintegren esta su-

ma, encargado al Departamento de Ingeniería para que se entienda sobre este arreglo.

**Guarda de la Planta Purificadora Las Arias**

Con respecto al nombramiento del guarda para la Planta Purificadora de Las Arias, se acordó pasarlo a la Comisión de Saneamiento por ser de su competencia.

**Línea telefónica a Curridabat**

Se acordó recomendar al señor Interventor para que contrate con el señor Fonseca la instalación de la línea telefónica de Curridabat de acuerdo con la Dirección Gral de Telégrafos por ser el empleador esta Oficina, y autorizar al Departamento de Ingeniería para que pida los materiales necesarios y de acuerdo con la oferta hecha por el señor Fonseca.

**Reclamo de un cobro indebido**

En un reclamo de la Sra. María Cervantes v. de Monge, se acordó: que la contabilidad proceda a reintegrarle a dicha señora la suma reclamada.

**Federico Marazzi**

Leído el escrito presentado por el Sr. Federico Marazzi en el que expone que la Municipalidad le ha pasado la cuenta de \$ 229.50 proveniente de la alcantarilla «Arias», y que por su situación económica no le es posible cancelar esa cuenta en su totalidad, ruega se le conceda la forma de abonos trimestrales o mensuales en cantidad de \$ 10.00, se acordó: que el Sr. Marazzi pague dicha suma en abonos de \$ 10.00 mensuales y que la Contabilidad organice la forma en que debe asegurarse la solicitud de pago de la deuda.

**Licitación para los medidores de agua**

Se acordó solicitar al Sr. Inspector Gral. de Hacienda

## UN NIÑO SANO ES LA ALEGRIA DE LA CASA

Como engordar pronto al niño? Como conservarlo sano y fuerte? Como formarle bien su digestión y prepararle su felicidad futura?

### El Alimento DRYCO

Es el mejor sustituto de la leche materna. Es el único auxilio de las madres cuando tienen que destetar al niño o cuando sus ocupaciones o sus costumbres no les permiten amamantarlo.

### El Alimento DRYCO

Es sano, es limpio, es absolutamente puro y sus efectos se ven enseguida hechos fuerza, agilidad y alegría en el niño.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS DE COSTA RICA

## En San Pablo de Turrubares se consiruyó una casa en media calle

Municipal el envío del delegado para apersonarse en la adjudicación de la propuesta para 200 medidores de agua. Pajas de agua

Se acordó contestar a la Municipalidad que el acuerdo a que se refiere el Regidor Madriz, se tomó por insinuación de la misma, y por lo tanto el procedimiento se lleva a cabo en un todo por esta manifestación de la misma Corporación Municipal, modificándola la Comisión en el sentido de que no se cortarían las pajas de agua, sino que se cerrarían únicamente.

**Empréstito por \$ 400.000**

A moción del señor Fournier, se acordó solicitar por medio del señor Gobernador de la Provincia, la Imprenta Nacional para la impresión de bonos del empréstito por \$ 400.000 de acuerdo con la reglamentación respectiva. A las 21 y 25 se levantó la sesión.

## Reparación de la Aduana de Limón

Dentro de pocos días serán comenzados los trabajos de reparación en la Aduana de Limón, la cual se encuentra en muy mal estado.

El dinero para estos trabajos será tomado de la partida de ampliación del Presupuesto de Fomento.

**V. M. Salazar & C.**  
LIMON, C. R.  
Oficina de Negocios en General  
Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

LA MEJOR ACTUALMENTE POR SU REPERTORIO — SU COMPAS Y SU ORGANIZACION ES LA —  
**ORQUESTA HECTOR BENEHE**  
SU CONJUNTO ES MODERNO Y UNICO  
Teléfono 238 SAN JOSÉ, C. R. — Apartado 1265



**Teatro Moderno**

En la primera función de hoy en el Moderno, a las 7 p. m., se correrá especialmente para las personas que asistan de preferencia a esta tade, la monumental cinta Metro titulada «El Mudo Acusador», en la que como nuestros lectores saben trabaja en primera línea Eleanor Boardman, Raymond Mc Kee y el perro policía Pedro el Grande, interpretando un drama de emocionante intensidad. A las 8. y 30 p. m. representará la notable Compañía Hipano Argentina de Revistas y Zarzuelas «Narcisín» que continúa obteniendo el caluroso apoyo del público y que conquistará largos aplausos esta noche con las piezas escogidas para el programa como son el gran drama teatral «Miserias de París», verdadera película en acción su drama de Narcisín, como fiesta de fiesta el sainete «El Chico de la Portera»

**UNITED FRUIT COMPANY**  
SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y LAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves y Viernes en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrá un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarparando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los días Jueves y Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARGUAN y CAJON, que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

**M. M. MARSH,**  
Administrador

# Para los matchs de Foot-Ball

## Ofrece

### La Industria Francesa

a su numerosa clientela en San José, Cartago, Alajuela y Heredia un magnifico surtido de

## Casimires y Gabardinas

Vestidos de casimir a la medida desde

### NOVENTA COLONES

Ventas al contado y a plazos

# Los tres nuevos vetos del señor Presidente de la República

Apartado 413      Teléfono 672

**ORQUESTA Y JAZZ BAND BARQUER**

■ más completo y moderno repertorio de música de baile

---

**VIDA SOCIAL**

**Agreso Constitucional:**

Por las razones expuestas en el mensaje que tuve el honor de dirigir al Congreso, fechado el 17 de este mes, tengo el sentimiento de devolver objetadas los decretos que llevan los números 108 a 118 inclusive, que mandan gastar en cañerías una suma total de C 504,484.00. Las razones de estrechez del tesoro me mueven a dar el siguiente veto:

1. No es que el presupuesto desconozca la necesidad de llevar a las poblaciones agua potable. En ese respecto comparto los deseos de esta asamblea; pero el presupuesto está animado el Congreso; en toda diligencia se ha producido este año a invertir la suma de C 122,000.00 que se ha autorizado gastar el Presupuesto ordinario del año. Más allá de los vecinos de La Ribera y La Asunción, de la provincia de Heredia, con un desahucio que los honra mucho, me propusieron que en el presupuesto del Gobierno la suma de C 27,400.00, valor calculado de la cañería por construir para aquellas poblaciones, a condición de que el Ejecutivo les devolviera, en enero entrante, la suma de C 19,700.00. Acepté la propuesta y me comprometí a que esa suma sería tomada de la partida general, asignada para cañerías, en el Presupuesto ordinario del año próximo venidero. En condiciones semejantes se hará la cañería de San Juan y San Juanillo, de Nariño; y las he hecho extensivas a los vecinos de Mercedes y Atenas, que ofrecen contribuir con C 15,000.00, para la construcción de su cañería, cuyo costo se ha estimado en C 30,000.00; y a vecinos de Palmarese, que me han hablado de un arreglo parecido. Todo ello demuestra el interés que el Ejecutivo mira esta clase de obras; pero mientras el Congreso no arbitre nuevas entradas fiscales para este fin, no es dable ejecutar los decretos a que este mensaje se refiere. Hay pendiente un proyecto del señor Diputado don Santos León Herrera, inspirado en el propósito de crear fondos especiales para la construcción de nuevas cañerías. Me voy a incluir esa iniciativa en los negocios de que haya conocimiento el Congreso, en sus próximas reuniones extraordinarias, para dar oportunidad de este asunto se resuelva. En el sentido que propone el señor Diputado León Herrera, o en otro que considere el Congreso.

Debo advertir que si veto el decreto N.º 117, relativo a la construcción del distrito de Picaón, en el cantón de Mora, porque es superfluo, y el Presupuesto de este año contiene asignación.

cuadrante, resultado 30 manzanas, constante cada una de cuatro solares, operación que fué inscrita en el Registro, bajo el número 5068, al tomo 735, folio 562, asientos uno y dos. Por acuerdo N.º 384, de 12 de agosto de 1913, se comisionó al señor Promotor Fiscal para la práctica del remate de esos solares, diligencia que se efectuó a las 12 del día 6 de octubre siguiente, ante el notario don Fabio Baudrit González, que aparece al folio 15 del tomo 9 de su protocolo. Ninguno de los rematarios pagó el precio del solar y como la falta de pago era obstáculo para la inscripción de la escritura de enajenación, el Ejecutivo, deseo siempre de allanar el camino a los colonos, por acuerdo N.º 240, dictado el 4 de mayo de 1914, exoneró del pago del valor de los solares a todos los adquirentes. Todos los que obtuvieron solares en esta forma son los legítimos dueños de ellos. Puestas las cosas en este terreno y cuando sólo resta inscribir la escritura de remate en el Registro de la Propiedad, para que cada uno de los que adquirieron solares tenga su título de propiedad, el Congreso, según decreto N.º 119, del 14 de este mes dispuso autorizar a los propietarios de lotes situados en el cuadrante de Tilarán, para inscribir sus derechos mediante el procedimiento establecido para los títulos supletorios.

Por lo más propio y sencillo, dar los pasos necesarios para inscribir en el Registro el título de cada propietario, que lo es la escritura de remate, sin necesidad de obligarlos a llenar nuevos expedientes, costosos y dilatados. Hay que tener en cuenta que los actuales poseedores no son, en su totalidad, los mismos que obtuvieron solares en subasta, y donde, por fuerza, tiene que arrancar el derecho de los que ahora pretenden ser dueños. La medida adoptada últimamente por el Congreso se presta a todos los inconvenientes y conflictos a que frecuentemente han dado origen las informaciones posesorias, y da lugar al semillero de reclamaciones, de las cuales, el Estado, difícilmente, puede verse libre. Por otra parte, va a resultar que en el Registro un mismo inmueble tiene dos separaciones e inscripciones diferentes y contradictorias, y que la primera va a quedar viva en apariencia y de hecho anulada, no obstante que no ha sido cancelada conforme a derecho. Probablemente si la ley se diera, el Registrador General de la Propiedad se negaría a inscribir las informaciones posesorias, por prohibírselo el artículo 462 del

**Código Civil, q' dice q' «inserto un título traslativo del dominio de los inmuebles no podrá inscribirse ningún otro que contradiga el el derecho inscrito», y porque en las inscripciones del Registro, si éste no ha de perder su naturaleza, no han de quedar cabos sueltos. Las informaciones posesorias tan sólo pueden justificarse, tal como lo reza el artículo 479 del Código Civil, cuando el propietario carece de título escrito, pero tratándose de inmuebles debidamente inscritos en el Registro Público, la única regla aplicable es la del artículo 452 del mismo código, que dispone que pueden constituirse derechos reales por quien tenga inscrito su derecho en el Registro.**

Por esas razones tengo la pena de devolver al Congreso, sin la sanción del Poder Ejecutivo, el decreto N.º 119 del 14 de este mes.

**Ricardo Jiménez**

Casa Presidencial, 25 de agosto de 1926.

**Congreso Constitucional:**

El Congreso en su sesión del 14 de los corrientes expidió, bajo el N.º 128 el siguiente decreto:

«Artículo único.—El sueldo asignado en el presupuesto para el Inspector de Ferrocarriles, no comprende los gastos que las empresas respectivas están obligadas a pagar tanto para la inspección técnica como para la administrativa; y el Inspector de Ferrocarriles tiene personería bastante para exigir el cumplimiento de la presente disposición, cuando las empresas obligadas a ello quieran eludirlo.

Transitorio.—Ampliase el presupuesto vigente de la Cartera de Fomento, a partir del primero de agosto del año en curso, con la suma de trescientos colones mensuales, para el pago de sueldo del Inspector de Ferrocarriles.»

Aparentemente lo preinserto es una reiteración de las disposiciones contenidas en los artículos 31 y 34 de la ley de ferrocarriles cuyo tenor literal es el siguiente:

«Artículo 31.—La inspección y rigilancia de los ferrocarriles, tanto en la parte técnica como en la mercantil, la intervención directa en los diversos ramos de su explotación, su policía y buen régimen en todo lo que pueda afectar a la seguridad de las personas y al desarrollo de los intereses materiales, corresponde a la Secretaría de Fomento.

Artículo 34.— Los gastos que dé lugar la Inspección, serán pagados por las empre-

sas; en las concesiones se expresará la cantidad mensual con la cual deben contribuir aquéllas, tanto para la inspección técnica como para la administrativa. Dicha cantidad será enterada en el Tesoro Nacional cada seis meses.»

Si el decreto último (N.º 128) se limitara a asignar la suma de C 300.00 mensuales como sueldo del Inspector de Ferrocarriles, ninguna objeción haría a tal decreto, pero me parece que se ha querido modificar o completar el sentido de los artículos 31 y 34 de la ley de ferrocarriles, y como no acierto a ver claro cuál es el sentido exacto del proyecto, me voy obligado a vetarlo, para así dar lugar a una explicación más clara de la intención del Congreso, si es que su propósito no es cambiar las disposiciones de la ley de ferrocarriles, que me parecen excelentes.

Tal como aparece redactado el proyecto, se presta a la interpretación de que el Inspector de Ferrocarriles, no sólo tendrá derecho al sueldo de C 300.00, que le ha de pagar la Secretaría de Fomento, sino también a ciertas sumas adicionales, que habrán de pagarle (sin que el Congreso señale su monto) las empresas ferrocarrileras: la Northern Railway Company (dueña de una línea y arrendataria de otra) y la del Ferrocarril del Pacífico de que es dueño el Estado. Cree la duda al ver uno que el proyecto dice: que el Inspector de Ferrocarriles tiene personería bastante para exigir de las empresas los gastos a que están obligadas por razón de la inspección técnica y administrativa de sus líneas.

Si ese es el propósito del Congreso, permítaseme decir que no lo creo recomendable. Por una parte, resultaría el sueldo muy crecido, en comparación con los corrientes en el servicio administrativo; y, por otra parte, la vaguedad de la redacción usada por el Congreso puede dar lugar a estar exigiendo el Inspector de Ferrocarriles, inspecciones innecesarias pero que causen grandes molestias y fuertes desembolsos. Además, la redacción del proyecto parece quitar a la Secretaría de Fomento el control en la Inspección de Ferrocarriles que justamente le reconoce el artículo 31 citado; y abandona el principio sentado por el artículo 34, conforme al cual lo que hayan de pagar, por gastos de inspección las empresas, debe ser enterado en el Tesoro Nacional. La práctica de que los funcionarios perciban directamente de los particulares ho-

**LA OPERACIÓN AL DIP. BRICEÑO**

Como lo habíamos anunciado, en la mañana de ayer le fué practicada, en la Clínica del doctor Figueres, una delicada operación a nuestro estimado amigo el Sr. diputado don Leonidas Briceño. La operación, en la que llevó el birturi el prestigiado galeno Dr. don Ricardo Moreno Cañas, dió magníficos resultados, y ayer noche el estado del paciente era bastante satisfactorio.

Nuestros mejores deseos son los de saludar en breve completamente restablecido a nuestro buen amigo don Leonidas.

**STA. HILDA HULLOA**

Completamente restablecida, de la dolencia que la tuvo postrada durante varios días, se encuentra la distinguida señorita Hilda Ulloa.

**ENFERMOS**

Desde hace algunos días guarda cama don Joaquín Fernández.

Delicada de salud se encuentra la estimable dama doña Adelaida v. de Baudrit.

**DON CLAUDIO CORTES**

Celebró ayer la fecha de su natalicio nuestro particular amigo el Sr. diputado don Claudio Cortés.

En esta casa de «El Mundo» donde todos estimamos al Sr. Cortés, le felicitamos muy sinceramente.

**NATALICIO DE DON JORGE VOLIO**

Celebra hoy su onomástico nuestro amigo el General don Jorge Volio.

Con tal motivo le presentamos nuestra franca felicitación.

## Un nuevo Club de Sport

Paso Ancho de San Sebastián, 24 de agosto de 1926.

Señor Director de «EL MUNDO»

S. D

Muy estimado señor:

En reunión celebrada el jueves 19 de los corrientes por los socios que formamos el reciente Club Sport fundado en esta localidad, acordamos denominarlo «Miravales» y comunicarlo así a su estimado

periódico que tanto interés toma por el adelanto de los pueblos.

La nueva directiva quedó integrada en la siguiente forma: Presidentes Honorarios: don Francisco Avila Mena; don Jesús Gómez; don Ramón Meléndez, y don José Teodoro Guevara.

Presidente efectivo, don Bruno Castro Meléndez; Vicepresidente, don Napoleón Campos Ortiz; Secretario, don José Angel Ureña; Prosecretario, don Jesús Meléndez; Tesorero; don Pubén Araya Barboza; Fiscal, don Carlos Barrientos; Capitán General, don Rafael Díaz Mora; Vocal Primero, don Fausto Angulo; Vocal Segundo, don Adilio Guevara; Contrador, don Gustavo Cárdenas.

Al mismo tiempo por su digno medio damos las más expresivas gracias a la Junta Escolar, Agente de Policía y Síndico de esta localidad por habernos dado el correspondiente permiso para el arreglo de la plaza y poder efectuar nuestras prácticas deportivas.

Dándole las más expresivas gracias por la publicación de esta carta, quedo de Ud. muy atento y S. servidor,

José Ureña  
Secretario

norarios o emolumentos ha sido descartada entre nosotros; y el proyecto tal como yo lo leo, se aparta de nuestras costumbres administrativas. Lo correcto me parece que sería que la cuenta de gastos de inspección sea pagada por la Secretaría de Fomento y depositado su importe en la Tesorería Nacional.

Por último, el proyecto, a mi juicio, tal vez equivocado, es oscuro en cuanto no determina cuáles han de ser los medios de que debe usar el Inspector de Ferrocarriles, para exigir el cumplimiento de la disposición contenida en el proyecto de ley, pues no dice éste si el cumplimiento se ha de exigir por la vía judicial o por la administrativa, ni cuáles medidas podrán usarse, si esta última es la procedente.

Puede estar seguro el Congreso de que cualquiera que sea su resolución merecerá todo mi respeto y obediencia.

**RICARDO JIMENEZ**

Casa Presidencial, 25 de agosto de 1926.

## Proyectos del Srío. de Fomento para combatir una terrible plaga que amenaza las plantaciones de café

Hace algunos días el Sr. Ingeniero agrónomo don Bernardo Y lesias Rodríguez, lizo una publicación referente a que un insecto denominado Mosca Prieta, estaba amenazando las plantaciones de narraños, y algunas de café, de la República.

Parece que la propagación de tal insecto está tomando auge y amenaza convertirse en una terrible plaga.

Por lo tanto el Sr. Secretario de Fomento, con el celo que le caracteriza, elabora un proyecto, el cual someterá dentro de poco a conocimiento del Sr. Presidente, para la creación de un servicio de policía de higiene rural, que se dedicará a combatir esa plaga que amenaza una de nuestras más efectivas fuentes de riqueza.

**RICARDO JIMENEZ**

Casa Presidencial, 25 de agosto de 1926.

**Agreso Constitucional:**

Por decreto N.º 21, de 24 de junio de 1912, se autorizó al Ejecutivo para formar el cuadrante de la población de Tilarán, lo mismo que el cuadrante de remate, para un censo por el Sr. Dandi, y que tuvieran consecuencias. Para destinarlo a los usos indicados en esa ley, por acuerdo N.º 194, de 7 de mayo de 1913, el Estado adquirió de la Municipalidad del cantón de Cañas un lote de 125 manzanas, inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Tilarán, tomo 376, folio 1.º Por medio de un acuerdo del Sr. General de Obras Públicas se hizo la medida del

# Gran Hotel Europa

No lo olvide! Hoy Jueves

## Comida Concierto

# cortar un abuso que comete en el Estadio

La Junta Nacional de Cultura Física se ha dirigido al señor Secretario de Gobernación preguntándole si todos los empleados militares y civiles del Gobierno tienen derecho a entrada libre a los espectáculos que se celebran en el Estadio Nacional.

Esta pregunta de la Junta obedece a que el domingo pasado se suscitaron varios incidentes con motivo de la insistencia de algunos militares de entrar al Estadio sin pagar la boleta correspondiente. También se quiere cortar el abuso de otros empleados civiles que se creyeron con el mismo derecho.

El señor Secretario de Gobernación contestó a la Junta que

no tienen derecho a entrada libre más que los Comandantes de Policía y los policías que van a hacer el servicio de vigilancia, la Banda Militar que ameniza el espectáculo, y los empleados civiles o militares que acompañen al señor Presidente de la República a su palco.

En vista de eso, la Junta Nacional de Cultura Física piensa emplear todo rigor para evitar que en los próximos matches, se siga cometiendo el abuso registrado en el del domingo pasado, y no dejará pasar, fuera de las personas anotadas, a las que no tengan su boleta correspondiente o su tarjeta de cumplimiento expedida por la misma Junta.

## Proyecto para reformar la cañería de Santa Ana

Los vecinos de Santa vienen quejándose desde hace tiempos de la cañería de aquel lugar. El agua que surte a la población es tomada del Río y pasa con ella que cuando llueve, hay necesidad de suspender el suministro de agua por la cantidad de lodo que arrastra el Río. De este modo aquellos vecinos se ven privados de agua muchas veces hasta durante dos días.

Ha sido la preocupación constante de aquel vecindario, que una Municipalidad activa remedie el daño que tanto perjudica la población. Ese mal parece que ya va a subsanarse. La actual Municipalidad presentará dentro de poco un presupuesto extraordinario para hacer algunas reformas a la cañería.

Gracias al empeño que en el asunto ha puesto el síndico José Sandi, se piensa ahora traer el agua de la cañería desde las fuentes de Matinilla, situadas a un distancia de sólo un kilómetro de los tanques actuales. Como se ve el trabajo no demandará un gasto ingente, y así es seguro que dentro de poco los vecinos de Santa Ana tengan buena agua y servicio constante de cañería.

## Salida de la gasolina "Gaviota"

Hemos recibido aviso del dueño de San Carlos del zarpe de la lancha de gasolina "Gaviota" con rumbo a Boca de San Carlos y fincas intermedias, llevando carga y correspondencia.

Embarcaron también como pasajeros, para dirigirse a Limón, por la barra de Colorado, Mr. W. Charles y Pastora Hill.

## Lo de la Comisión de Vías Públicas

Acerca del rumor circulante de que el Ingeniero señor Fernández Peralta no figuraría en la lista de candidatos que corresponde presentar a la Secretaría de Fomento para nombrar miembro de la Comisión de Vías Públicas, y que no figuraría por cuanto el Ejecutivo adversa ese nombramiento, recogimos en fuente oficial la versión de que no existe tal deseo del Ejecutivo adverso al señor Fernández, que quienes se oponen a su designación son los otros miembros de las Comisiones, porque suponen que el señor Fernández va a llevar la discordia al seno de ellas, por su animadversión al personal del Departamento de Ingeniería.

## Damas que obtienen licencia para manejar automoviles

En estos días, han sacado sus licencias, según la nueva ley de Tráfico, para manejar automovil las siguientes damas: Señora doña. Matilde M. de Arguello de Vars, doña Grete Steinvorh y señorita Luisa Echeverría Morales.

Desde ayer, el promedio diario de personas, que están inscribiéndose en la Dirección General de Tráfico, para obtener sus nuevas licencias para conducir automoviles, viene aumentando.

## El Ejecutivo y el nombramiento del miembro para la Comisión de Vías Públicas

En nuestra edición de ayer, por un dato errado, informamos que el Poder Ejecutivo no estaba de acuerdo en incluir en la lista de candidatos para la elección de un miembro propietario para la Comisión de Vías Públicas el nombre del Sr. Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta.

Mejor informados después hemos de decir que la formación de dicha lista le corresponde únicamente a la Dirección General de Obras Públicas y que en ella no ha influido para nada el Ejecutivo.

Las diferencias habidas respecto al nombramiento del Sr. Fernández Peralta han emanado del seno de la Corporación Municipal y no de ninguna de las otras dependencias del Poder Ejecutivo.

Y respecto a los rumores de que hasta se habían proyectado lances de honor a causa de este asunto, tal noticia carece también de fundamento.

# Mi Plegaria

(Por el alma de Alajuela, adolorida por la catástrofe del Virilla)

Señor, Señor, por las espigas y por los clavos, por las monedas que te vendieron, por las heridas que te infirieron y por las llagas de tus costados; ¡Paz a mi pueblo! Por qué a mi tribu dejé tu mano que no te adula, pero que te honra con su desprecio por los lararios!

Quo vadis, domine? Torna la vista sobre las almas adoloridas en horas trágicas. Torna un recuerdo sobre el Calvario donde una Madre regó sus lágrimas.

Desde el abismo los muertos claman; ¡paz a mis hijos, paz a mi hermano, paz a mi Madre! Y el eco triste de las montañas clama lloroso:

¡oidles, Padre!

Quo vadis, domine? Y Tú, que haces? Es que a mi hermano quieres dejar! sobre las cruces siempre enclavado! ¡Si ya son tantas nuestras desgracias en una sola congestionadas, que de los riesgos lágrimas bajan y ayes ambulán por la lanada! Que el aire, mustio, ya no resbala cantando amores a la retama; sobre los muertos quedése estático, que no comprende tragedia tanta.

Quo vadis, domine? Y Tú, que haces? ¡Ay, por los duelos de tantas madres, por tanto mártir, por tanta lágrima; unge a mi pueblo Bálsamo Santo, la paz del alma.

TITO LIVIO SOLERA C.

Marzo de 1926

# MI PLEGARIA

Señor Víctor M. Dengo

En la ciudad

Estimado Melico:

Con un poquillo de temor al molestarle esta otra vez y con no menos precaución de que EL MUNDO nos diga que abusamos, le incluyo esa, «Mi Plegaria», que Ud se encontró en Repertorio Americano y que me dijo haberle gustado para que por su medio

## Corrigiendo un error

Por una equivocación lamentable, en nuestra Sección Social de ayer, dijimos que el Lic. don Guillermo Vargas había sufrido una leve lesión en una mano.

Pedimos excusas muy cumplidas por haber dado ese informe equivocado; el lesionado fué el joven don Guillermo Vargas Castro y no nuestro muy respetado y estimado amigo el Lic. Vargas Calvo.

llegue a la Dirección de «The Word».

Alguien me pidió autorización para ver que La Tribuna lo publicara, pero como La Tribuna no es santo de mi devoción por su marcado mercantilismo, por un lado, y por ser enemigo de la publicidad, por otro, no lo quise dar. Pero ahora, en vista de las peticiones que de mi Alajuela me hacen de ella, he resuelto, para darle gusto a todos, publicarla, y para ello he dispuesto que sea EL MUNDO que lo haga, ya que este ha sido mi mejor asilo espiritual y por eso, con súplica de hacerla llegar hasta allá, se la envío.

Suyo afectísimo

TITO LIVIO

## Comercial

Los señores A. Carboni y Cia. han vendido al Sr. Próspero Gómez Ulioa todas las existencias y mobiliario y nombre de la Sucursal que tenían establecida en esta ciudad con el nombre de la *Farmacia Ibis*.

# Don Eduardo Solís Vergara



Don Eduardo Solís Vergara

Don Eduardo Solís Vergara es el Presidente de una Sociedad Comercial organizada recientemente en Santiago de Chile, con el objeto de introducir en aquel país nuestro café Denunciado por nuestro Cónsul General en aquel país, Sr. Zúñiga Montúfar, el fraude que se hace en Chile a nuestro café, con la introducción de cafés de otras procedencias que llevan el nombre de café Costa Rica, y vista la

gran estimación en que se tiene nuestro artículo en los mercados del Sur, el señor Solís Vergara organizó una Sociedad comercial que lleva el nombre de «Sociedad Importadora de Café Costa Rica». Esta Sociedad se propone dar a conocer nuestro artículo, abriéndose de este modo un nuevo campo para la explotación costarricense. Estas iniciativas debemos agradecerlas y estimularlas, ya que el café representa el primer artículo de exportación costarricense.

Don Eduardo Solís Vergara vivió en Costa Rica y fué siempre muy estimado en este país por su conducta caballerosa y su modestia admirable. Después que nos dejó fué Secretario y Encargado de Negocios en catorce países de América. Enlazado con una culta y distinguida dama de la sociedad venezolana, el Sr. Solís Vergara se retiró de la vida diplomática para dedicarse en Santiago a diversas ocupaciones de carácter económico, descollando en todas ellas por su talento financiero. Ha sido condecorado por varios gobiernos extranjeros y es miembro de Sociedades de distinta índole. Se ha distinguido siempre por su grande amor a Costa Rica y es un deber nuestro saber reconocer estas simpatías del culto diplomático de Chile.

## Telegramas rezagados en la Oficina Central

Crutl de Gómez, de Estrada; Rosa Amelia Zamora, de Orotina; Domingo Porras, de Tabarcia; Odil Salas, de Limón; José Antonio Jiménez, de Zarco; Tranquilino Durán, de Limón; Argentina de Blanco, de Puntarenas; Nelly de Quesada, (Radio) de Sucursal Central Salvador.

Las señas no se cobran.

Agosto 25 de 1926

J. SOTO S. Jefe Oficina

## Reparación de una cañería

La Municipalidad de Desamparados acordó en días pasados un Presupuesto Extraordinario de \$1300.00, para destinarlos a la reparación y conservación de la cañería de dicha localidad.

Este presupuesto, que estaba en estudio en la Inspección General de Hacienda Municipal, ha sido despachado ya con su respectivo conforme legal.

## Captura de una fábrica de licor clandestino

El Resguardo Fiscal de Grecia aprehendió, a las cinco horas del pasado domingo, en el distrito del Cajón, de aquella jurisdicción, una fábrica de licor clandestino con todos sus utensilios, exceptuando la alquitarra o serpiente, y dos barriles conteniendo doscientos litros de fermento listos para la destilación.

La fábrica estaba en un rancho de propiedad de dos individuos de apellido Queira e Hidalgo.

## Nuevo Médico Escala del canton de San José

Con motivo del próximo al exterior del doctor don Odo de Granda, la Secretaría de Higiene y Sanidad Pública le ha condecorado con el título de médico en honor a su memoria.

Para que sustituya a don Odo de Granda en esta provincia, durante el tiempo, ha sido designado doctor don Juan María Jiménez.

## Acuerdos sancionados por el Poder

El Diario Oficial sancionados por el Poder Ejecutivo, los siguientes decretos del Congreso:

El que fija en 500 hombres el máximo de fuerza que el Poder Ejecutivo puede tener en servicio activo, tiempo de paz, durante el mes de agosto de 1927. Esta fuerza puede aumentarse a mil hombres en caso de guerra interior y a mil hombres en caso de guerra exterior.

# ATENCIÓN

No dejarse sorprender. Sólo un

## SAN JOSE DRY CLEANING

Exija siempre este nombre El único que usa el verdadero

# DRY CLEANING

En la limpieza y aplanchado de trajes

150 varas al Sur de la Capilla del Seminario. Teléfono 240

# La participación de Costa Rica en los juegos centroamericanos

## Los Delegados mexicanos huéspedes del Estado

De México nos envían la siguiente reseña sobre la estadía en Costa Rica de los delegados olímpicos mexicanos:

«Los Delegados Mexicanos que actualmente recorren diversos países, Centro América y Antillas en viaje de promoción a favor de los próximos juegos deportivos Centro Americanos, que se efectuarán en México durante el mes de octubre, han tenido un viaje y brillante éxito durante sus gestiones en la República de Costa Rica, ya que el Jefe Mandatario de aquélla ha prometido su cooperación en las competencias y ha dado a su vez la Presidencia de Honor de estos juegos. Los informes enviados a México por los señores Aguirre y Martínez Ceballos no sólo son más optimistas, pues en Costa Rica se tiene una gran asistencia de Guatemala, El Salvador, Cuba, creyéndose en Colombia, Puerto Rico, Domingo y Haití, con el mismo sentido que lo han hecho los países anteriormente citados.

### Huéspedes de Estado

Los Delegados Mexicanos, de acuerdo con los informes recibidos llegaron a Puerto Limón de la República Costarricense, donde fueron atendidos personalmente por el Sr. Director don Carlos María Jiménez, Primer Designado a la Presidencia, siendo conducidos a la capital a bordo de un ferrocarril, donde hicieron el viaje acompañados de su Excmo. Sr. Felipe J. Alvarado, Vicepresidente de la Nación.

En la estación de San José fueron recibidos por el Encarcelado de Negocios de México, Sr. Secretario de la Junta Nacional de Educación Física y numerosos representantes de las Entidades Deportivas.

Al día siguiente en audiencia

solemne estuvieron a saludar al Primer Magistrado de la Nación, que se interesó grandemente por el desarrollo de los deportes en América, así como por la importancia que entrañan los Primeros Juegos Centro Americanos que se efectuarán en México bajo el patronato del señor Presidente Calles y el Comité Internacional Olímpico. Prometió su ayuda para que los atletas de Costa Rica pudieran concurrir a las competencias y estuvo de acuerdo en aceptar la Presidencia de Honor de los Juegos Centro Americanos.

Días después los Delegados visitaron a los Ministros de Educación y Gobernación, así como a los Diputados Doctores Alvarado, Fournier, Fonseca y Padilla.

De todos ellos particularmente a la Presidencia de Honor del Dr. Arturo Volskel, quien les ofreció la asistencia de Costa Rica en las competencias de octubre.

Como una muestra de distinción para México y para los representantes de la Junta Nacional Mexicana, los señores Aguirre y Martínez Ceballos fueron declarados, por el Ministerio de Gobernación, Huéspedes de Estado, siendo por ello objeto de grandes agasajos y atenciones.

### Un Comité Olímpico Nacional

La forma en que viene funcionando la Comisión de Educación Física impidió que la Junta Nacional Costarricense quedara instalada en la forma en que han hecho otros países, es decir, de acuerdo con lo establecido en la Carta Fundamental de los Juegos.

Para solucionar este asunto se acordó que la mencionada Comisión de Educación asumiera funciones de Comité Olímpico Nacional, recayendo los nombramientos principales en personas de reconocido entusiasmo, que la lucha incon-

cebible por el desarrollo de los deportes en Costa Rica y que son altamente estimados en todos los círculos del país. Las ligas de Foot-Ball y Base-Ball designaron como su representante en el seno del Comité al Dr. Ricardo Moreno Chaves, deportista recto y entusiasta; la Junta de Educación Física envió como su representante al señor Saborio y la Presidencia de la República, como enviado del Gobierno, hizo nombramiento en favor del señor Jaime Bennett, súbdito inglés que reside en el país hace 45 años y que ha sido un ferviente propagandista de todo aquello que signifique mejoramiento físico.

Es además miembro de las más importantes instituciones Bancarias, por lo que cualquier gestión que desarrolle este caballero, tendrá el respaldo de todas las fuerzas vivas de la Nación.

Finalizar los informes a que hacemos referencia, indicando que Costa Rica enviará representantes en Foot-Ball, cuyo campeonato posee en Centro América, Basket-Ball, Tennis, Atletas de pista y campo y jugadores de Polo.

Terminada su misión, una vez que fueron agasajados con diversos festejos, los Delegados abandonaron Costa Rica embarcándose para Panamá de donde salieron para Colombia.

### El viaje de los Ingenieros que estudiarán la electrificación del Ferrocarril al Pacífico

En la mañana de hoy saldrán de esta capital, rumbo a Guatemala los señores Ingenieros alemanes de la A. E. G. que se propone llevar a cabo la electrificación del Ferrocarril al Pacífico.

Dichos Ingenieros llevan todos los planos y documentos necesarios, referentes a ese proyecto, para someterlos a un minucioso estudio.

### El Secretario de Gobernación se interesa por la construcción de un local para una Agencia de Policía

El señor Secretario de Gobernación y Policía ha pasado el siguiente oficio al señor Gobernador de la Provincia:

«En una de mis precedentes comunicaciones dirigidas a Ud., le manifestaba la necesidad urgente de proveer la Agencia Principal de Policía de Pavas de oficina donde se instalará, a cuya insinuación no he obtenido respuesta y por lo mismo la reitero ahora, expresándole además que los interesados en que la obra en referencia se efectúe desean con ansia, se les satisfaga en su propósito.

La forma de solucionar el asunto de una manera decisiva es, que la Gobernación de su cargo haga las gestiones conducentes con el intento de que, en el presupuesto de gastos que se la actualidad elabora el Ayuntamiento, incluya la partida indispensable para atender la necesidad apuntada: así se daría cumplida obediencia a lo preceptuado por el Art. 20. del Decreto No. 12 de 4 de Noviembre de 1924, máxime si el distrito de Pavas tiene fondos bastantes».

### Medicinas y drogas para diferentes lugares de la República

La Subsecretaría de Higiene y Salud Pública ha enviado equipos de drogas y medicinas, con todas las indicaciones necesarias para el uso de estas, a los Agentes de Policía de Parímina, Coto, Río Cuarto y Upala.

Estos medicamentos serán dados gratuitamente a todas aquellas personas que padezcan enfermedades de tratamiento específico.

Al Inspector de Escuelas de Turrialba se le ha mandado una regular cantidad de quinina para combatir el paludismo en Santa Rosa de aquella localidad, donde los niños están siendo muy atacados por esa enfermedad.

También han sido enviadas a todos estos sitios grandes cantidades de inyecciones de suero *Butantan*, para combatir las mordeduras de serpientes.

### MARITIMAS

Puntarenas 25.—Ayer a las 16 y 30 hs Zarpó para San Juan del Sur el vapor alemán «Atto» de 2593 toneladas, 42 tripulantes, Capitán W. Seeger y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. sin pasajeros, carga ni correo.

Ayer a las 17 y 30 horas fondó el vapor inglés «Acajutla» de 654 Toneladas procedente de Cristóbal C. Z. con tres días de mar, 56 tripulantes Capitán C. March y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros Crisanto Briceño y Constantino Briceño de Balboa, carga 1166 bultos con 47 Toneladas, correo tres sacos y un paquete. Capitán de Puerto. ABELARDO LOBO

Limón 25.—Hoy a las 11 hs. fondó el vapor alemán «Rugga» de 351 toneladas procedente de Hamburgo Via Escalas y Cristóbal Capitán G. Meissner tripulantes 147, consignado a Victor Fabian carga 11158 bultos con 991057 kilos. Correo 193 sacos 3 n.

Pasajeros de Hamburgo: Constantino Eschko, Eduard Kellner, Adolf Sandweg, Willi Esser, Anna Rubero, Walter Zinke.—Curazao: Karl Jacob.—Puerto Colombia, Andre Higgs, Ana Cecilia Higgs, Virginia Perez R. Cristóbal, Lucía M. Pinella, Jesús Meza de Herrera. Pasajeros en Tránsito: 40.

A. S. REES  
Capitán de Puerto

### La Municipalidad de Limón y el Sr. J. I. Erazo París

En este asunto intervendrá el Sr. Ministro de Colombia

Se encuentra en esta capital, procedente de Limón, el señor don J. I. Erazo París, en asuntos relacionados con un contrato que celebró con el Municipio de Limón y al que aún no ha dado cumplimiento a la Corporación.

El señor Erazo contrató con el Municipio limonense, el nombramiento del puerto, trabajo que llevó a cabo, según lo estipulado en el contrato respectivo. Este trabajo fue contratado con aquel Municipio, a razón de \$ 1.80 por cada plaza ya colocada, habiendo ascendido la deuda por este motivo a la suma de \$ 3,000.00.

Aquel Municipio, según informes que tenemos, no ha hecho por donde pagar lo que es en deber al contratista, no obstante haberse terminado el contrato en octubre del año pasado.

Y de aquí, que el señor Erazo tuviera necesidad de contar con el señor Ministro de Colombia en esta capital, —ya que el es súbdito colombiano,—y en manos de él ha puesto toda la documentación del caso, con el objeto de que el asunto se arregle amigablemente.

Parece que hasta el señor Secretario de Relaciones Exteriores ha tomado cartas en este lío, el que esperamos se arregle satisfactoriamente.

Creemos bastante penoso el hecho de que se haya tenido que acordar el Representante de una nación extranjera, para que él intervenga en la solución de un asunto que, como éste, bien pudo la Municipalidad de Limón arreglar a su debido tiempo.

### Sobre la historia de Juan Santamaría

ONCE DE ABRIL DE 1856.

II

Nuestros Jefes no dieron importancia a aquella manifestación de alegría, es decir, importancia militar y, a ello obedeció que el Cubano llegara con sus músicos hasta la plaza, sin obstáculo alguno por parte de nuestros soldados y Jefes. Aquello fué un ardido habilidoso para penetrar hasta nuestras posiciones y reconocer su estado y situación. La estrategia habría tenido un completo éxito si no hubiese sido la perspicacia de un soldado, asistente del Jefe de uno de los cuarteles, oriundo de «La Uruca», llamado Feliciano Acuña, quien se encontraba *franco*, es decir fuera de servicio. Con su CHASPO al brazo paseaba por los alrededores de la población y de regreso a su cuartel, al atravesar la calle por donde entraron los disfracés estratégicos, notó que afilados a la cercas del camino avanzaban soldados enemigos.

Cruzó la calle y parapetado en la pared de la casa que hacía a las calles, preparó su arma, apuntó y disparó el primer proyectil con que se dió comienzo a la cruenta batalla de este día. El enemigo contestó: cada vez que trataba de fijar la puntería de sus disparos, los proyectiles del enemigo hacían surcos en el repello de la pared y, en uno de ellos, fue alcanzado y herido en el abdomen. Soldados de la primera escuadra que llegaron al lugar del tiroter, condujeron al cuartel al intrépido *Ordenanza*, pues así llamaba a los asistentes en esa época. Fue un milagro la salvación de Acuña, pues parte de sus intestinos se le salían por la herida. Pronto fue atendido por su Jefe y médico del ejército.

La voz de alarma: ¡el enemigo! repetida por los soldados

en todos los puestos, en las calles, plaza y cuarteles cundió por toda la ciudad.

En los cuarteles sonó la corneta tocando contra asalto y, de uno de ellos, se destacó una fuerza al mando de un Capitán de apellido Marín para repeler el preliminar asalto del enemigo. Esa fuerza fué portadora de una pieza de campaña, la que sin las precauciones del caso, fué empujada a los cuarteles. El astuto enemigo se mantenía a tiro de fusil del emplazamiento de la pieza y ovoida sus disparos tendiéndose en tierra cada vez que veía remolinar e tizón del artillero, procurador de cada descarga. Cuando esto ocurría, en la plaza caía de su corcel el apuesto militar que lo montaba, herido por uno de nuestros tiradores galonados, acto que fué recibido con una sola frase: ¡Mueran los traidores! La comparsa se estumó como por arte de encantamiento, lo que fué una verdadera lástima, ya que a ello se debió la llegada del refuerzo al enemigo y, como natural consecuencia, el secuestro o toma del cañón a nuestra tropa de descubierta, que acosada por el nutrido y certero fuego enemigo y, muertos al pie de la pieza nuestros artilleros hubo de replegarse apenas por el éxito de la acción: el cañón pasó a manos más expertas y mejor dirigido y emplazado, se dispuso a recibir a sus anteriores dueños, mejor y más cumplidamente que recibiera a sus actuales poseedores

(Continuara)

La primera parte de este relato fué publicado en EL MUNDO, N.º 49, 21 de Agosto.

Por esta semana  
Medias pura Seda  
de \$ 7.00 a \$ 4.50  
Mosquiteros de  
\$ 22.50 a \$ 15.75

TIENDAROMERO González Hnos.

### Navigazione Libera Triestina S. A.

El Barco Motor de 10.000 Toneladas

### CELLINA

tocará en Puntarenas el 30 de Agosto

TOMANDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
BARCELONA, MARSELLA, GENOVA  
Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO

R. N. DELCORE & Co

Telef. 1012. S. José C. R.

ALBERTO FAIT & Co.  
En Puntarenas

# El recurso de Habeas Corpus

Es muy plausible el hecho de que un periódico de esta ciudad en su sección editorial, se haya ocupado del problema que se planteó a la Corte Suprema de Justicia, con vista del recurso de Habeas Corpus, interpuesto por unos extranjeros.

Y la discusión que ese caso ha originado, bien merece el estudio de todos aquellos que se preocupan por cuestiones como ésta, que tienen gran significación e importancia dentro de nuestro organismo político y dentro de nuestras instituciones esencialmente republicanas.

La duda acerca de si pueden los extranjeros interponer el recurso de Habeas Corpus, salta con motivo de que el artículo 28 de nuestro Código Político, dice así: "Todo costarricense puede trasladarse a cualquier punto de la República o fuera de ella, siempre que se halle libre de toda responsabilidad, y volver cuando le convenga", texto legal que parece estar en contradicción con el artículo 1º de la Ley de Habeas Corpus.

Pero esa aparente antinomia, parece estar aclarada totalmente con lo dicho en el artículo 41 de la misma Constitución, que literalmente consigna: "Todo habitante de la República tiene el derecho de Habeas Corpus", y desde luego que a los extranjeros debe considerárseles como habitantes de nuestra República, ellos gozan también de esa garantía constitucional.

En el caso de los extranjeros que ha motivado el editorial del "Diario de Costa Rica", la mayoría de los señores Magistrados que declararon sin lugar el recurso interpuesto, lo hicieron con vista de que estando los extranjeros indicados en libertad bajo fianza, bien podía el Juez de acuerdo con las leyes aplicables a la materia, someterlos a la vigilancia de nuestras autoridades de policía, e impedir a su vez que escaparan fuera del territorio de la República, haciendo de ese modo, ilusorias las posibles y futuras responsabilidades, en lo que respecta a sus personas. Además, los Magistrados de la mayoría, estimaron que contra la resolución dictada por el Juez a quo, habían recursos ordinarios que ejercitar, de modo que no era posible que sin agotarlos, se hiciera uso de recursos extraordinarios como el de Habeas Corpus.

Ese asunto que resolvió la Corte Suprema de Justicia, originó largos debates entre los señores Magistrados, pues la cuestión tal como se ha planteado, por las circunstancias que en ella concurrían, era bastante compleja y digna de estudio.

Pero dichosamente, ya la Corte, fundada en este caso, tendrá en lo futuro un criterio que determinará sus futuras resoluciones en esta delicada materia de derecho.

M. Isaac Ugaldé G.

# Las apuestas para el match del domingo

## Fortuna-Libertad dan una idea del entusiasmo que hay

Ya sea por el resultado del match del pasado domingo, ya sea por la certeza del triunfo de la Libertad o ya sea por el refuerzo que pone el "Fortuna" para su encuentro del domingo, lo cierto es que nuestra capital está pendiente del suceso deportivo que habrá de celebrarse el próximo domingo en el Estadio.

Las apuestas que se están concertando es una prueba evidente de eso que dejamos dicho. Se cruzan a cada momento y en cualquier parte de la ciudad. En todo San José, en las esquinas, en los Bancos, en los Clubs, en las casas, en los teatros, en todas partes no se oyen más que comentarios sobre el match del domingo y sus posibles resultados.

San José entero se prepara para asistir a ese encuentro que será sin duda alguna el más reñido de cuantos habremos visto en nuestro campo de fútbol.

De Limón y Puntarenas vendrán trenes especiales, fuera de que a estas horas todos los camiones que hacen el servicio entre las capitales de la Meseta Central están comprometidos para transportar aficionados al deporte de Heredia, Alajuela y Cartago que quieren asistir el domingo al segundo match internacional.

Será algo sensacional, sin duda alguna cosa que nosotros como todo el público creemos.

# Apuntes inofensivos

Eso de los vetos tiene a veces sus inconvenientes. Así por ejemplo, en el de las erogaciones complementarias del Presupuesto, Ricardo Fournier metió un goal al Ejecutivo, pues demostró que el exceso de los gastos fué decretado a iniciativa de los señores Ministros. Algo parecido ocurrió con la famosa ley de tráfico redactada por el señor García Solano. Felizmente hubo un quiebre y se prescindirá de algunos exámenes al decir de don Ricardo, aunque de previo debe revisarse la ley que ya está debidamente sancionada. Algo en que no han parado mientes los choferes es en el mayor impuesto que se les fija, pero esto no es de extrañar ya que entre nosotros no se conciben reformas sin nuevas cargas para los vecinos. Sólo falta un impuesto para los que se benefician con los sobregiros y otro para regular los contrabandos. No incluimos el opio por no ser artículo de contrabando según dice Horacio. Una mercadería de primera necesidad como la quinina no debé encontrar tropiezos para ser consumida. Que lo digan los ciudadanos de la República celeste que nos honran con su esfuerzo en las lavanderías! Hay quien asegura que en esta vida sólo se puede vivir con una botella, una mujer y un fumador: lo primero está autorizado por la ley de rentas públicas; lo segundo se obtiene hasta sin trudas como todo el público creemos.

todos con facilidad menos los chinos.

Las ventajas del opio son indudables. Produce sueños gratos, hace olvidar las penas y provoca un sopor que da calma y satisfacción. Sería de recomendar su empleo en los Congresos y en las Municipalidades. Además como ORO NEGRO cuando no lleva jaibón tiene un magnífico empleo. De cuando en cuando puede ocasionar también algunas muertes, y tal virtud no puede desconocerse, máxime cuando la Facultad de Farmacia no se opone a su empleo.

El fútbol se ha convertido ya en el problema nacional por excelencia. Desde los Ministros hasta el último sacristán muestran entusiasmos con las alternativas del sport y esto es una ventaja para el país. Con el juego (sin churrucos) se alcanzan salud y golpes cuando les toca a los equipos herediano y alajuelense. El domingo último el Estadium estuvo de gala. La gente acudió de todas partes atraída por la propaganda que hicieron los contratistas y por la simpatía que inspiran el team herediano y nuestros huéspedes de Cuba, parientes de Aniceto Odio razón por la cual se les acoge con merecido aprecio. "El Fortuna", no obstante su fuerza y su buena estrella, salió derrotado, quizá porque los discípulos han adelantado bastante, a un extremo tal que ya pueden codearse con los maestros. Si leyes y lo último lo consiguen continuán así los enviaremos

a Méjico para que hagan honor al país. Esto no significa que han de dormirse sobre los laureles, como un policía de la Segunda, pues en otros juegos nuestros amigos del Fortuna procurarán salir por los fueros de su escudo y es de esperarse un constante esfuerzo de los discípulos para que no pierdan lo alcanzado.

El descanso obligado en que nos tiene el receso del Congreso es mortificante. Las horas más agradables eran aquellas en que se dejaba oír la palabra vibrante del doctor Cabezas y de otros célebres tribunos.

Sentimos la nostalgia de los arietazos del Gral Volio que han hecho tambalearse varias estatuas; las mociones punzantes de Fonseca Zúñiga; las prédicas de socialismo fermentado de Julio Padilla; el filosófico fantasear de Alejandrino, nuestro brillante ex-Ministro de Relaciones, y las serenas advertencias de Arturo Volio, que marcha a la cabeza de nuestros estadistas jóvenes. Para ser sinceros, hemos de decir que hasta Teodilo hace falta, no sólo a nosotros, sino a algunos Representantes a quienes compra el sueldo a un tipo moderado, para hacer competencia a Bolandí, el filántropo del F. C. al Pacífico.

Pero pronto ha de abrirse el salón rojo de recordada historia, donde tantas necesidades se han incubado a vista y paciencia de los próceres que sonríen desde el arco dorado en que se les coloca, para recuerdo constante de nuestros Diputados. Para abrir boca, en lugar del palmito y de los chicharrones de reglamento, el Ejecutivo envía para Setiembre, el proyecto de electrificación del ferrocarril nacional. Don José Cabezas se está alistando ya para cambiar las cafeteras rusas con que ahora se mueven los trenes, porque cuenta según dice con el voto de la mayoría obediente, pero a lo mejor resulta una sorpresa de esas que sólo pueden conocer los señores Brenes y Santos León y que llevan el pallo con toda sinceridad.

Luis Dobles Segreda anuncia un libro sobre Juan Santamaría, el soldado que están desconociendo, que promete ser ameno con una rónica de Paco Núñez, un artículo de Carner, una comedia de Reyes o una prédica de Falcó. En él aparecerán también los discursos de Jorge Volio acoitados por su ayúdida de cámara legislativa don Aníbal Santos, y el ofrecimiento de la condecoración con que favorecerán a estos dos ciudadanos los vecinos de Alajuela. Donde es fama que hasta la leche se duerme con pereza sin necesidad de pastilla.

En el libro sobre Juan Santamaría aparecerán también algunos decretos con que don Julio Acosta (que en paz descanse políticamente), favoreció a su ciudad; varias historias de sabor regional de su hermano don Aquiles a quien ya no acompaña a los clásicos satélites del Ministerio de Guerra; y páginas llenas de buena voluntad del estimado don Chombis, quien todavía no teniendo tiempo de "dispensar" su ocupada atención a la provincia que le dió el Ministerio, a raíz de aquella frustrería de las Juntas.

UN PRIMO DE DON ANIBAL

Suscribase a EL MUNDO Un i co que sale los lunes

## PENSION MODERNA

Lado Sur del Mercado. Limón

Comedor y cantina populares Cuartos limpios y ventilados Servicio cuidadoso

## Cuidado con las imitaciones

La Agencia Duëms de Berlín comunica con fecha 8 de agosto:

Bruselas.—Debido a una denuncia de la **Farben-fabriken vorm. Fried Bayer & Co.** la policía de Bruselas encontrando una fábrica clandestina de productos farmacéuticos a la que **decomisó 200,000 tubos de Bay-Aspirina falsificada** practicando al mismo tiempo varios arrestos.

Se le ruega al público tener mucho cuidado al comprar Aspirina y fijarse en la marca registrada **Cruz Bayer**. Todos los tubos llevan el sello amarillo de garantía. Al comprar tabletas sueltas debe exigirse que sean entregadas en el sobre original cerrado que lleva la marca de la fábrica. La agencia en Costa Rica está dispuesta a perseguir las falsificaciones y hacer caer todo el rigor de la ley a quienes pretendan engañar al público valiéndose de las marcas de **Fábrica de la Casa Bayer**.

## HAMBURG AMERIKA LINIE

El vapor correo

### RUGIA

6615 TONELADA

Saldrá de Limón para Puerto Barrios y Livingston

El 26 de Agosto de 1926

llevando pasajeros y carga

### El mismo vapor correo RUGIA

Saldrá de Limón para Hamburgo

El 6 de Setiembre de 1926

llevando pasajeros y carga para los puertos de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Port Spain, Plymouth, Amsterdam y Hamburgo

Para más informes dirigirse:

San José-Limón  
**VICTOR FABIAN**  
Agente

En Puntarenas  
**LUIS CASALVOLONE**

# Imprenta Ernesto Ortiz

Apartado 374

Te.égrafo ERTIZ

Teléfono 250

TALLERES: Calle 3a. Norte, San José, C. R.

Contrato completo para funerales y entierros. Coronas con o sin cintas impresas. Especialidad envolturas para Boticas. El surtido más grande en esquelas para matrimonios y funerales. Facturas. Papel de cartas. Blocks. Recibos. Cartulinas de visita y de luto. Etc.

## Un obrero caé de una escalera, recibiendo algunos golpes

El obrero José Joaquín Ulloa se encontraba poniendo una canoa en casa de don Arturo Pacheco, en calle 9a, avenida 6a y para ello había puesto su escalera sentada a la orilla del caño y recostada al alero. En momentos en que efectuaba dicho trabajo, pasó Jaime Rojas con su carreta la que acercó tanto al caño, que quebró los peldaños de la escalera, viniéndose al suelo Ulloa. Este consideración de alguna negligencia.

# El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Min  
mun 20 palabras y 4 inserciones.—No se ad-  
miten inserciones alternas.

## PAGO ANTICIPADO

**Radio:** Vendo de dos tubos con  
Detector regenerador  
ARMSTRONG y un paso de Ampli-  
ficación de Audiofrecuencia.—Infor-  
mes Tel. 453

**Llantas** y neumáticos para bici-  
cletas y motocicletas  
acabamos de recibir y vendemos a  
precios bajos.  
LIMON TRADING COMPANY, San  
José.

**Diario de Costa Rica** Compro  
una co-  
lección del "Diario de Costa Rica",  
del 1º de octubre de 1919 al 28 de  
brero de 1922.—Aparado 1192.

**Cocinera** se necesita una  
con buenas refe-  
rencias.—Calle 9ª N.º 18.

**Llavero.** Fue encontrado uno.  
Se entregará median-  
te pago de este anuncio en esta Ad-  
ministración.

Suscríbase a EL MUNDO

# El General Volio...

Viene de la página 1.

tóricos no quieren apoyar su  
programa?

—Entonces me tocará nue-  
vamente darle la presidencia a  
quien mejor convenga a los  
intereses de nuestro partido.  
Yo no quisiera lanzarme nue-  
vamente a la lucha. Estoy cau-  
sado y creo además que en las  
próximas elecciones no debe  
haber muchos candidatos. Es  
preferible que sean sólo dos, de  
cualquier modo que se llamen,  
siempre que ellos sostengan  
verdaderos principios.

—Tendrá Ud. alguna inter-  
vención en la designación de  
candidato que hagan los Repu-  
blicanos Históricos?

—No la he tenido ni la tendré.  
Allí que ellos escojan a  
quien mejor les parezca, que  
luego seremos nosotros quie-  
nes resolvamos si nos conviene  
o no apoyarlo. Vuelvo a repe-  
tir que lo único que deseo es  
que algún Presidente—yo el  
último—cumpla el programa  
que dió origen al Reformismo.  
En el caso de salir Arturo, yo  
desde luego me hago a un la-  
do y trataré más bien de apo-  
yar su candidatura.

—De todos modos—observa-  
mos nosotros—acaso es aún  
demasiado temprano para que  
comience a agitarse est asunto  
de la política.

—Ese es un error al  
que, yo no se por que han  
querido acogerse los otros  
candidatos. La política no es  
una cosa ocasional. No es una  
cosa que se guarda en una ga-  
veta para sacarla cuando se  
crea necesario. La política tie-  
ne que ser una cosa de todos  
los días. Esa es casualmente la  
característica de los pueblos  
verdaderamente democráticos.  
Hablando al pueblo diariamente  
de la política, se desarrolla en  
él un mejor espíritu cívico y  
se puede llegar a hacer tam-  
bién mejor política. Sólo q, aquí  
la prensa es la primera culpa-  
ble, porque se encoge de hom-  
bros cuando se dicen esos des-  
propósitos.

Insinuamos una frase para  
cambiar el tema de la conver-  
sación, y así en son de broma,  
decimos al General.

—De esta vez sí que le ha  
emendado don Ricardo la plana  
a un Congreso.

—Sí—nos contesta—don Ri-  
cardo es el hombre de los vetos.  
Cosa que desconoce, por cierto.  
En un gobierno colegialador,  
lo natural sería que el Ejecutivo  
ayudara al Congreso a legislar,  
mandando a tiempo a sus Se-  
cretarios de Estado a discutir  
con nosotros lo que es y lo  
que es conveniente. Pero ese  
sistema de inactividad que se

reduce únicamente a vetar lo  
que el Congreso hace, está muy  
de acuerdo con don Ricardo.  
Como todos los viejos, el Pre-  
sidente es ya incapaz de pro-  
ducir, y vive únicamente del  
recuerdo de sus laureles. En  
los años que lleva de Gobier-  
no, nada ha producido hasta  
ahora. Su labor se ha reducido  
a vetar y a hacer que por su  
misma inactividad, se pierda  
una legislación entera inútil-  
mente.

El General se ríe después de  
lo que ha dicho. Y riendo siem-  
pre, como cualquier hombre  
contento de sí mismo, nos es-  
tira la mano: una mano que  
ahora, en la vida de campo  
que lleva en Santa Ana, han  
enlucido las herramientas de  
labranza con que el Tercer  
Designado a la Presidencia de  
la República, entretiene las  
horas.

## Movimiento diario

### PASAPORTES

Harlan William Holmwood,  
americano, para Panamá  
Sydney Herbert Pike, inglés,  
para Estados Unidos.

Teresa Soría Fernández, espa-  
ñola, para Cuba.

Wenceslao Mercegan Le-  
frank, español, para Cuba.

Ester Urefia de Lefrank, espa-  
ñola, para Cuba.

Carlos González Pérez, espa-  
ñol, para Cuba.

Elvia Bazán y Olmo, cubana,  
para Panamá.

Severo Muguerza y familia,  
español, para Cuba.

Francisco Sánchez, Moreno,  
español, para Cuba.

### NACIMIENTOS

Carlota Castillo.

Yolanda Alvarado.

Flora de Emilio Famírez  
y María Rojas.

Araceli de Jesús Ramírez y  
Mercedes Calvo.

Nora, de Bernardo Montoya y  
Piedades Solano.

María Uranea, de Bernardo  
Montoya y Piedades Solano.

Virginia, de Rafael Calde-  
rón y María Luisa Alvarez.

Olga, de Enrique Ocampo e  
Iraida Romero.

Rodrigo, de Enrique Esqui-  
vel y Claudia Serrano.

Hernán, de José María Ar-  
guedas y Juana Soto.

## EL MUNDO

Suscríbase a

# ESTADIO NACIONAL DOMINGO 29 DE AGOSTO

¡LA SENSACION DEPORTIVA DEL DIA!! Segundo Match Internacional

# LIBERTAD contra FORTUNA

Disputándose la hermosas Copas VICTROLA ORTORÓNICA y BUICK  
Véanse Programas

## Teatro AMERICA

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

UN ESCANDALO EN LA SOCIEDAD  
por Gloria Swanson

A las 8 y 30 p. m.

FUNCION POPULAR

1º La sensacional película, titulada

JUVENTUD PECADORA

2º Selecto DEBUT de la genial y  
aplaudida

ESTRELLA IRU

Presentación de originales núme-  
ros montados como en el FOLIES

BERGER DE PARIS

Luz, Alegría, y Sentuosidad

Domingo 29 Gran Acontecimiento

LA BATALLA

según la celebre novela de Claudio

Farrère

ATEN ION: Enrique Lagardere

## Teatro MODERNO

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

A petición la celebridad Metro  
**EL MUÑO ACUSADOR**  
(THE SILENT ACUSER)  
con Eleanor Boardman, Raymond  
Mc Kee y el maravilloso perro  
Pedro el Grande

A las 8 y 30 p. m.

Nueva presentación de la popular  
Compañía de Revistas y Zarzuelas  
NARCISIN con la formidable obra  
MISERIAS DE PARIS y el di-  
vertido sainete **EL CHICO DE  
LA PORTERA**

## Teatro ADELA

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

Unica función de esta noche:

La aplaudida cinta Metro-  
Goldwyn

HERENCIA DE PIRATAS

(STRANGERS OF THE NIGHT)

con Enid Bennety Matt Moore

# Pleito ruidoso que termina

Se ha fallado en Casación  
uno de los más ruidosos liti-  
gios de los últimos tiempos.

Se trata de la demanda es-  
tablecida por doña María Ji-  
ménez de Clare contra Sasso  
y Pirie Sucesores, sobre pro-  
piedad de \$ 30.000,00 en cé-  
dulas hipotecarias emitidas so-  
bre la hermosa casa de dos  
pisos situada en la calle Al-  
fredo Volio, cerca de la ave-  
nida Fernández Güell.

La actora había ganado la  
demanda en primera y segun-  
da instancias. Los demanda-  
dos establecieron recurso de  
casación y la Sala declaró sin  
lugar, dejando así finalizado el  
litigio.

Fueron abogados, de la se-  
ñora de Clare, don Víctor Var-  
gas Quesada, y de los señores  
Sasso & Pirie don Luis Castro  
Urefia. Sostuvo, sin embargo,

la parte de los demandados en  
la casación el Lic. don Leoni-  
das Pacheco. Fué una vista  
interesante, en que resultó no-  
table el alegato del Lic. Vargas  
Quesada. La actuación de este  
abogado joven durante todo el  
litigio fue de gran laboriosidad  
e inteligencia, y su participa-  
ción en él fué sin duda causa  
de la victoria obtenida, por la  
que lo felicitamos.

La Sala de Casación estudió  
el asunto, antes de fallarlo,  
quince días después de la vista.  
Como consecuencia del fallo  
favorable a la señora de Clare,  
se cree que prácticamente está  
decidido otro litigio entre las  
mismas partes, a propósito de  
C 32 000 00 de unas pólizas de  
seguros que existían cuando la  
casa mencionada sufrió dete-  
rior por un incendio.

## Una circular de la Secretaría de Hacienda

La Secretaría de Hacienda  
ha dirigido la siguiente circular  
a los Administradores de Adu-  
anas y al Jefe del Departamento  
de Paquetes Postales:

«San José, 23 de agosto de 1926.

Señores Administradores de A-  
duana y Jefe del Departame-  
nto de Paquetes Postales

S D

Por la conveniencia de faci-  
litar la transición de las medidas  
antiguas a las nuevas, la Se-  
cretaría de Gobernación y Po-  
licía tolerará el uso de pesas y  
medidas marcadas según el sis-  
tema métrico que lleven ade-  
más, las equivalencias del  
antiguo.

En vista de ello, la de mí  
cargo previene a las autoridades  
de Aduana que pueden dar  
curso a los pedimentos de  
desalmacenaje de roumasus, pes-  
as, y demás medidas, de doble  
toma, siempre que uno de  
ellos sea el métrico decimal

Docov de Uds. Atio. y S. S.,

COMAS SOLEY GÜELL

## Acuerdos...

Vien: de la pag. 5

dere necesario en el caso de  
guerra exterior.  
El que eleva a cincuenta  
dólares mensuales el auxilio  
concedido al estudiante Sotero  
Antillón para lo que se am-  
plia en diez dólares el pres-  
tupuesto mensual de gastos de  
Educación Pública.

El que concede un auxilio  
de treinta dólares mensuales al  
estudiante Miguel González  
Barquero, que hace estudios de  
medicina en la Universidad de  
Burdeos.

El que eleva a cincuenta  
colones mensuales las pensio-  
nes que disfrutaban actual-  
mente los bequistas de la Es-  
cuela Normal.

## Muere en Zarcero Dn. Nicolás González

Nuestro corresponsal en Zar-  
cero nos informa de la muerte,  
ocurrida a las 7 horas de ayer,  
del honorable y activo comer-  
ciante don Nicolás González  
Arguedas, ciudadano ejemplar  
y padre de marido amoroso.

Ha muerto el Sr. González a  
los 50 años de edad, siendo su

## Radiogramas...

Resultados de los juegos de Base  
Ball

(Copyright by United Press)

Nueva York 25.—Resultá-  
dos de los juegos de base-ball  
efectuados durante el día de  
ayer. Liga Nacional. Boston  
3, San Luis 1 (primer juego).  
Boston 5, San Luis 6 (segun-  
do juego).—Chicago 9, Fla-  
delfa 0, (segundo juego).—  
Pittsburg 10, Brooklyn 1.—Cin-  
cinatti 4, Nueva York 3.—  
Liga Americana.—Washington  
9, San Luis 6.—Todos los  
demás juegos suspndidos por  
lluvia.

Cotizaciones de la bolsa de Nueva  
York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 25.—Cotiza-  
ciones de valores.—Al Chemi-  
cal & Dye, 136 American Can,  
56 3/4.—American Locomotive  
104 1/8.—American Sugar  
& Tel 144 3/8.—American  
Tobacco 118 1/4.—Baldwin Lo-  
comotive 116 7/8.—Baltimore  
& Ohio 102 5/8.—Bethlehem  
Steel 46 5/8.—Chesapeake and  
Ohio 150 5/8.—Consolidates  
Gas 106.—Cuyamel Fruit 46 1/2  
Dodge Bros \*A\* 29 1/2.—Dup-  
pont de Nemour 300.—East-  
man Kodak 115 5/8.—G ernal  
Electric (new) 80 3/4 United  
Fruit 115 1/2.—International  
Harvester 20 129 3/4.

Pola Negri sigue sufriendo por la  
muerte de Rodolfo Valentino

(Copyright by United Press)

Hollywood, Cal., 25.—Pola  
Negri ha sido sometida al  
cuidado de los médicos. Pade-  
ce todavía de agotamiento ner-  
vioso, producido por la muerte  
de Rodolfo Valentino. Pola ha  
buscado distracción en la casa  
de Valentino de Beverly Hills,  
que aquel construyó para ella.

Cincuenta heridos entre los millares  
de personas que han desfilaro  
ante el cadáver de Valentino.

(Copyright by United Press)

Nueva York 25.—Más de  
cincuenta personas resultaron  
heridas, algunas de gravedad,  
incluyendo mujeres, cuando una  
multitud calculada en cincuenta  
mil personas, desfilaro durante  
la noche frente al féretro de  
Rodolfo Valentino. La policía  
montada y la de a pie tuvieron  
que ser reforzadas cinco  
veces, conforme aumentaba el  
número de curiosos y la mu-  
chedumbre se hacía imposible  
de manejar. Hubo un momento  
en que las gentes forzaron las  
ventanas de la capilla donde  
yace el cadáver, quebrando las  
vidrieras

## Una comisión de comerciantes visitará al señor Presidente

Anoche se reunió la Socie-  
dad de Comerciantes del Merca-  
do, a fin de conocer de un  
decreto publicado en "La Ga-  
ceta" de ayer, en el cual se dice  
que lo que se paga por los  
tramos del Mercado son im-  
puestos y no alquileres.

A ese respecto se acordó  
nombrar a los señores Manuel  
Pereira y Luis Torres, a fin  
de que se entrevistaran con el  
abogado de la Cámara de Co-  
mercio y visiten luego al señor  
Presidente de la República para  
manifestarle que lo que  
ellos pagan, según consta de  
los recibos mensuales que se  
les cobran, son alquileres y no  
impuestos.

muerte profundamente sentida  
por el pueblo de Zarcero por  
el cariño y el respeto que se le  
profesaba.

A las 14 horas se efectuó su  
entierro, habiendo acompañado  
el cadáver hasta su última mo-  
rada más de trescientas perso-  
nas.

Al consignar tan infausta  
noticia EL MUNDO envía su  
condolencia muy sentida a  
todos sus deudos, en especial  
a su viuda doña María R. de  
González y sus hijos.

## Casilla de correos

Se desea comprar un derecho de una  
casilla del Correo en San José, se paga bien.

Si usted quiere ceder el suyo, escriba  
a F. C., al apartado N.º 338.

Cemento Alsen \$ 17.50

Pronto Dalen \$ 16.50

Hierro Retorcido \$ 15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos